



LA SITUACION DE LOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Buenos días: Queremos en primer lugar desde la Federación Estatal de asociaciones de inmigrantes y refugiados en España "FERINE", agradecer la posibilidad de trasladar a esta Institución, nuestra realidad como personas inmigrantes. Son pocas las ocasiones en las que podemos dirigirnos directamente a las autoridades políticas, y en el tiempo que se nos ha otorgado trataremos de ser lo más precisos en trasladar a ustedes, aquellas cuestiones que son nuestra preocupaciones más importantes.

En primer lugar, señalar que en la Comunidad de Madrid a la fecha somos 956.386 personas inmigrantes, lo cual representa un 5.8 % menos que en 2012, y que la tendencia es a la baja en los próximos meses. Esta sangría de inmigrantes en esta comunidad, que es reflejo de lo que pasa en todo el país, es resultado directo de la actual crisis económica que se arrastra ya por varios años, y en las que hemos sido una de las principales víctimas. La parte más cruel de esta crisis y sus efectos **es el paro**, que sufrimos al igual que el resto de españoles. En abril pasado fueron más de 500 mil los desempleados en la capital de España. Y nuestro colectivo, representa más del 40 % de esta población, y en la mayoría de los casos se asume esta situación de desempleo sin contar con redes sociales o familiares de apoyo.

Esta falta de empleo trae además efectos colaterales, como son la imposibilidad de pagar los créditos para la vivienda, y la respectiva medida de desahucio de ellas. Por ello demandamos la intervención del Estado en favor de las familias hipotecadas, con la inmediata paralización de los embargos y desahucios por impago de créditos. La búsqueda de soluciones a través de medidas que hemos apoyado activamente como la dación en pago de la deuda y alquileres sociales para todas estas familias independientes de su origen.

Para salir de esta situación compartimos las formulaciones de quienes desde el conocimiento económico, consideran que es primordial y fundamental reactivar la economía para que se generen desde el gobierno central y autonómico, políticas que apunten a la creación de fuentes de trabajo pública, y con un salario mínimo que cubra las necesidades básicas para una vida digna. Pero también es necesario modificar de manera sustancial la reforma laboral que facilita el despido y empeora las condiciones de trabajo. Porque la experiencia de este tiempo de instauración de la misma se ha demostrado que en vez de crear empleo lo ha destruido. ¡¡Necesitamos trabajar y queremos trabajar !!

Otro efecto que sentimos fuertemente es la aplicación de la ley de extranjería en los marcos de esta crisis, que conduce a la pérdida de la documentación o irregularidad sobrevenida, que nos impide estar regularizados en España. Al amparo de esta ley y a consecuencia de la falta de trabajo, y al no reunir los tiempos de cotización exigidos, se está produciendo un aumento alarmante de la irregularidad administrativa. Esta situación que afecta a cada vez más inmigrantes, que no pueden renovar sus permisos de trabajo y residencia, son una arista más de la crisis que nos deja en una irregularidad difícil de sobrellevar. Por ello también solicitamos que se aplique la renovación de los permisos de residencia y trabajo, independiente del tiempo mínimo cotizado. Y en el caso de las personas indocumentadas debe existir flexibilizaciones para que ellas puedan regularizar su situación, actualmente solo lo pueden hacer bajo la premisa del arraigo social, con requisitos casi imposibles de cumplir, entre ellos tener un contrato de trabajo de un año, con los tiempos que corren donde la precariedad hace que ese tipo de contratos ni a los españoles se les otorga. Asimismo ese puesto de trabajo debe estar en el catálogo de difícil cobertura, que solo da cuenta de trabajos y oficios muy alejados de los perfiles de las personas inmigrantes. Entendemos que lo descrito es competencia del gobierno central, pero creemos que es de justicia hacerles saber nuestra opinión sobre este tema.



En segundo lugar, otra de las grandes dificultades que enfrentamos ha sido la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012, que ha expulsado desde los servicios de salud a más de **873.000 extranjeros residentes en España**, los que han sido dados de baja, ocasionando con ello un atentado a su derecho a la vida. Tal como señalaba médicos del mundo: “El privar de asistencia médica sanitaria general ordinaria, puede conducir a la muerte de un gran número de personas que sufran de enfermedades físicas o mentales agudas o crónicas, así como el riesgo existente de que se propaguen enfermedades sin control de salubridad”. La pérdida de la tarjeta sanitaria y la marginación al acceso a los servicios de salud es un grave problema que ya le ha costado la vida a algunos inmigrantes, entre ellos al ciudadano senegalés Alpha Pam, en Baleares. Por ello y antes que en nuestro Madrid se produzcan muertes como la de este joven, solicitamos que desde esta comunidad se exija al gobierno central que se derogue este real decreto. Al tiempo que no sea aplicado en el ámbito administrativo del radio en el cual gobierna esta Comunidad. Asimismo demandamos la existencia de una sanidad pública, universal, de calidad y sin exclusiones. Ya que el derecho a la vida de miles de personas depende de la derogación de ese inmoral Real decreto.

El tercer problema que tenemos, es la continua política de redadas policiales, iniciadas por el gobierno del PSOE, y continuadas por el actual gobierno del PP. Solo en el año 2012 se contabilizaron 1142 de estas acciones en lugares públicos de la ciudad de Madrid. Estas tienen como objetivos amedrentar a las personas inmigrantes, y bajo el paraguas de “operativos policiales” se esconden acciones xenófobas y racistas, que van legitimando un accionar cada vez más creciente en contra de nuestro colectivo. Haciendo crecer en la población un sentimiento xenófobo y racista, que empieza peligrosamente a dañar la convivencia en barrios y espacios públicos con resultados insospechados.

La última redada conocida se desarrolló en el barrio de Lavapiés el pasado 16 de mayo, que se saldó con una decena de detenidos e incidentes con los vecinos. Esta situación de hostigamiento sistemático a la población inmigrante, es una cuestión que debe ser terminada. Por ello demandamos el término de las redadas policiales racistas, el fin a los secuestros de pasaportes a las personas indocumentadas, y que se acaben las sanciones de expulsión arbitraria para las personas con estancia irregular.

Como directa consecuencia de estas prácticas policiales, está la existencia de las cárceles para extranjeros (CIES), donde se siguen vulnerando sistemáticamente los derechos de las personas. El único delito de la mayoría de los detenidos es **No tener** los papeles en regla. Por esta razón deben estar privados de libertad por 60 días, bajo un régimen peor que el carcelario. Hay informes internacionales independientes que corroboran todas las denuncias que se han venido haciendo al respecto en los 8 CIES que existen, y en especial la denuncia sobre la muerte por falta de atención médica adecuada de la chica congoleña Samba Martine, en el CIE de Aluche el año pasado. Desde esta tribuna una vez más demandamos el cierre inmediato de estas cárceles, estos Guantánamos españoles no deben existir ni un día más, es aquí donde se vulnera y violenta la dignidad humana por ello deben cerrarse definitivamente.

Un cuarto problema que nos afecta son las escasas facilidades para el retorno voluntario, en dignidad de las familias de personas inmigrantes que decidan terminar con su proyecto migratorio. Los recursos para este fin son pocos y no alcanzan. Asimismo no existen iniciativas gubernamentales con los países de origen para buscar soluciones conjuntas, en eso el gobierno español y el ministerio de relaciones exteriores han sido desacomedidos en esta búsqueda de soluciones. No hay esfuerzos que posibiliten encontrar por ejemplo, vuelos chárter para repatriar a números más grandes de personas con costes más bajos, políticas aduaneras de excepción para que los que retornen puedan llevarse enseres y herramientas de trabajo, más



allá de los 23 kilos que imponen las líneas aéreas. Planes de retorno que solucionen el drama de muchos que hoy la están pasando muy mal y que en sus países de orígenes pudieran estar mejor.

En quinto lugar queremos levantar nuestra voz ante los intentos de la administración de imponer la realización de exámenes de españolidad, así como la pretensión de que el ministro de justicia tenga la facultad de derogar las nacionalidades españolas concedidas a personas de origen inmigrante. Para ello solo con invocar su potestad y sin que medie decisiones judiciales de por medio, se pretende ahora obligar a los nacionalizados a no involucrarse en la lucha de sus derechos ante el riesgo de perder su calidad ciudadana. Denunciamos esta iniciativa que vulnera la igualdad ante la ley ,que la constitución española certifica, y con esta reforma jurídica se quiere crear una categoría de españoles de primera y de segunda. Esto es inaceptable y lo rechazamos abiertamente.

A grandes rasgos son todas estas las dificultades que enfrentamos a diario en nuestro colectivo. Vemos pocas oportunidades en la actualidad y la falta de horizontes y de expectativas son el pan de cada día. Sentimos que se nos amenaza de manera permanente, que se nos busca invisibilizarnos, y hacernos responsables de los efectos de la crisis actual. Pretenden que dejemos de ser personas, que seamos solo mano de obra barata y desechable. Reivindicamos desde aquí nuestro espacio en esta sociedad en la que nos sentimos responsables y partícipes de la misma.

Llamamos a avanzar en los procesos de integración, terminar con la exclusión y marginación que se promueve desde algunas autoridades. Queremos que el racismo institucional se termine y se reconozcan nuestros derechos como personas y seres humanos de un mundo cada vez más globalizado. En esa perspectiva hoy son más de 400 mil los españoles que han tenido que partir como inmigrantes por el mundo, a enfrentar la búsqueda de oportunidades que hoy España no ofrece. Estamos seguros que ellos comprenderán mucho mejor nuestras razones y argumentos para demandar nuestros derechos, que son también los mismos que ellos en los lugares donde residen solicitan. Y comprenden al igual que nosotros que es este un modelo excluyente y voraz, el que nos expulsa de nuestras tierras: y que somos víctimas del mismo poder.

Finalmente, queremos llamar a la reflexión de todos ustedes. Queremos ser tratados con dignidad e igualdad, por ello aspiramos a que España suscriba la Convención internacional de los trabajadores inmigrantes y sus familias. Hacerlo sería un avance en la dignificación de las personas tanto los que estamos aquí, como la de sus propios connacionales que hoy están dispersos por el mundo.

Estamos convencidos que la integración se construye sin represión ni marginación. No queremos muros, sí respeto en nuestra condición de personas. Tenemos nuestro corazón abierto y las manos limpias para seguir creando con la sociedad de acogida, mejores futuros para todos nosotros.

Muchas Gracias por escucharnos.

Ferine. 21 de mayo de 2013.